

1894
JUNIO
Planimetría: 4 las 10'59 m.
Coeficiente 52-Id. 10'29 t.
Coeficiente 54.-Bajamaras
4 las 04'58 m y 05'23 t.
Oro del sol: 4 las 4'31.
Ocaso: 4 las 7'34.
28
JUEVES
San León II, papa;
San Argimiro y San
Benigno.

LA ATALAYA

DIARIO DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Puntos
Trimestre en la capital 4
Año en la id. 15
Trimestre fuera de la capital 4'50
Año fuera de la id. 15
Número suelto 5 céntimos.
PUNTOS DE VENTA
Estanco kiosco de la Plaza de la Libertad, idem de Puerto Chico, estanco de la calle de las Naves, Estanco kiosco de la Plaza de Bodegas, Estanco de la calle de Burgos, idem de la de Alarazanas, idem de la de Daos y Velarde, idem de la Plaza Mercado.

AÑO II

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALLE DE WAD-RAS, NUMERO 3, ENTRESUELO, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 536

VILLA DE SUANCES RESTAURANT
DE
NEMESIO MARTÍNEZ C. YARZA
Calle de la Lealtad, plaza de Arazanzas
TELÉFONO NÚM 100
SANTANDER

Depósito de ostras.—Comidas a precio fijo.
—Sopa, cocido, principio, postre, pan y vino.
—Media botella de vino, pesetas 1'50.—Lo mismo, sin cocido y dos principios, 1'75.—Cenas a 1'65: una ensalada, dos principios, media botella de vino, pan y postre.
—Servicio a la carta.—Potajes.—Judías verdes.—Ensalada.—Bacalao a la vizcaína.—Idem guisado con patatas.—Merluza en salsa y frita.—Bonito con tomate.—Lenguados al gratén.—Langosta a la vinagreta.—Dorada con guisantes.—Lubina a la vinagreta.—Postres variados de cocina.—Frutas del tiempo.

RESTAURANT CAFE OCCIDENTE
Calle del Correo.—Teléfono 151
Cubiertos desde 2 pesetas en adelante

El de 2 pesetas se compone: de sopa ó ensalada, dos principios, postre, pan y vino.
—Servicio a la carta: platos para hoy:
—Sopa de almejas a la andaluza.—Arroz a la alicantina.—Menestra a la francesa.—Lenguado a la tartara.—Langosta a la vinagreta.—Merluza en salsa y rebosada.—Truchas a la mayonesa y al natural.—Helados a todas horas.
SERVICIO ESMERADO.—SEIS AMPLIOS COMEDORES PARA FAMILIAS.

Alfredo Raigómez
MÉDICO-CIRUJANO
Especialista en las enfermedades de la piel
Consulta diaria de 11 a 1 para todas las enfermedades que comprende la especialidad.
Blanca, 28, principal

ARRIENDO
Se hace de una fábrica de chocolate, dotada de todos los aparatos necesarios a esta elaboración.
30-17
Informarán para precio y condiciones, en Torrelavega, Comercio, 33, tercero.

SE ALQUILA
un primer piso en el centro de Solares, amueblado, por la temporada de verano.
Informarán en la planta baja de la casa de Madrazo. 8-6

VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA
Servicio bisemanal fijo
Para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Sevilla y puertos del Mediterráneo; recibirá carga hasta el sábado 30 del actual el vapor CABO SAN ANTONIO
Consignatario: D. ENRIQUE PLASENCIA, Muelle, 18 y 19. 4-2

PISOS AMUEBLADOS
Se alquilan dos, con huerta, jardín y vistas a la bahía. Daos y Velarde, 3, principal. 12-2

CURACIÓN INSTANTÁNEA DEL DOLOR DE MUELAS
Sin tocar la boca, diente ni muela
Efecto seguro y permanente: su autor ha designado la peluquería de don Teodosio Sáenz, calle de Hernán Cortés, número 2, principal: para la aplicación del remedio todos los días de siete de la mañana a nueve de la noche, y en casos de extraordinaria urgencia, a cualquier hora y a domicilio.

VAPORES DE LABETICA
SERVICIO FIJO SEMANAL
Desde el jueves 28 del corriente admite carga para Galicia, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla y puertos del Mediterráneo el vapor MORATÍN
Informarán sus consignatarios señores Dóriga é hijos y Botín.—Teléfono núm. 73. 3-1

CONFECCIONES

Los señores Aranduy y Compañía han recibido de París un gran surtido de confecciones para señora.

10, San Francisco, 10

COMPANÍA DEL FERROCARRIL DE Santander a Solares

Desde el día 1.º de julio próximo se pagarán en las oficinas de esta Compañía los cupones de sus obligaciones hipotecarias de la 1.ª y 2.ª emisión, que vencen en 30 del corriente.

Santander 26 de julio de 1894.

El Director Gerente,
RAFAEL MARTÍN.

LOS NIÑOS BATALLADORES

Mientras las madres están ocupadas con toda tranquilidad en sus quehaceres domésticos; los padres en sus trabajos diarios; las hermanas mayores—de quienes las tengan—paseando por el boulevard, y las criadas atendiendo a los pequeños, una porción de muchachos, de diez a catorce años, casi todos de conocidas familias, aprovechando permisos que obtuvieron en sus casas para ir a dar unas vueltas por alamedas y jardines, salen—a causa de haberles dado por aquí «el nape»—en formación no muy correcta, por las calles que conducen a la del Martillo, camino de la del Río de la Pila, y avanzan por ésta en busca de lides y de «episodios». Salen los «señoritos» a provocar a la infancia «plebeyas», que en grupos nutridos, los esperan en sus dominios con las armas en la mano. Salen a librar batallas y guerrillas, en el ancho espacio que les ofrece la amplia calle. No hay para las peleas otras armas que las piedras, disparadas a brazo de uno a otro extremo de la calle; y no hay otro propósito en los inocentes guerreros, que el de estropearse un ojo, romperse unos cuantos dientes, ó abrir brechas en los cráneos, todo con la mayor de las inocencias imaginables.

Las «pedreas» se repiten, y los vecinos se quejan; porque pasando por las calles del Martillo y del Río de la Pila a las horas de batalla—al caer de la tarde generalmente—es muy fácil recibir en parte delicada uno de los proyectiles con brío lanzados por los pequeños. Quéjense los vecinos, y alguno llamónos ayer al pasar nosotros por aquel sitio para que viésemos lo que estaba sucediendo y para que advirtiésemos de paso cómo la autoridad puesta por los hombres no intervenía para nada en la lucha de los niños, acaso por su propósito de guardar una actitud prudentísima, de neutralidad absoluta.

Iban, cuando nosotros fuimos avisados, unos veinte chicos, casi todos bien trajeados, con ropa bastante mejor que la de «mecánica», buscando posiciones por frente a la botica del señor Ordóñez—donde una pedrada infantil no dejaría de producir efectos desastrosos—; iban como exploradores, precedidos de cuatro más osados, que formaban, sin duda, las avanzadas; iban, seguramente, a buscar al enemigo en sus propias trincheras, para acometerle allí con valentía de héroes. Un transeunte que conociera los propósitos de los nenes, los amenazó con su bastón; pero bien poca cosa les importa, por lo visto, a los menudos conquistadores la intervención armada. Siguieron adelante, y si luego, cuando ya no estábamos nosotros contemplando las operaciones, retrocedieron huyendo a la desbandada, debió de ser a consecuencia de algún acontecimiento inesperado, del cual no tuvimos tiempo de enterarnos, sin duda a la presencia de algún policía.

Ahora bien—como se decía antes en todos los artículos de periódico;—ahora bien... ¿no les parece a las madres, a los padres, a los hermanos mayores, a los abuelos, a los tíos y a los demás parientes, que sería una lástima que uno de estos niños bien trajeados, ó de los otros no tan bien vestidos de la parte de allá del campo de batalla, resultase con una brecha en el cráneo por donde se le fuese la vida en cosa de minutos? ¿No les parece a las madres y a los padres de los nenes bien vestidos que tienen ellos más obligación de evitar que sus hijos se dediquen a tan bárbaros entretenimientos, que los padres de los niños pobres, que a las horas de la pelea suelen estar ocupados en ganar para éstos el pan del día siguiente? ¿Y no le parece a la autoridad y a sus legítimos representantes que su intervención «armada» podría evitar estas pendencias que se suscitan por las tardes entre los niños, arrastrados también a la lucha de clases, con la diferencia de que entre ellos son los burgueses los que provocan?

Las madres a azotes y los guardias a coquetazos pueden poner término a las grecesas «intestinas» que se vienen sosteniendo entre los niños revoltosos de la parte de allá y de la parte de acá de la calle del Martillo. Creeremos que cumplimos un deber llamando la atención de las personas mayores desde estas primeras columnas del periódico. De todos modos, «siguiendo la costumbre establecida», como se escribe en los documentos oficiales, se puede esperar, si quieren las mamás y quieren los guardias, a que obtenga la victoria uno ó otro bando. Sentimos que a esto se espere, por las madres que, hallándose tran-

quilamente en sus casas preparando la cena a sus hijitos, reciban la noticia de haber sido descalabrado alguno de ellos.

POR LA LIBERTAD

Federico Urrecha y Manuel del Palacio echan también su cuarto a espadas en la cuestión del juego que se debatió en las Cortes hace días; y el segundo en broma con muy poco gracia, y el primero en serio con poquísimo faste, dan una prueba fehaciente de su insustancialidad y tontería en el último número de *Los Lunes de El Imparcial*.

Lo que se deduce de las *Chispas* de Manuel del Palacio es que el juego es un vicio que nos domina a todos, que no perdona ni a los ministros del Señor, y que es necesario mayúscula empeñarse en prohibirlo.

No tiene nada de particular, porque este Manuel del Palacio aseguró una vez, en otras *Chispas*, que

«Sin ciencia y sin conciencia
Tiene grandes encantos la existencia.»
Y en otra *chispa* dijo que se conformaba con esto:

«Un sueño que acariciar,
Una botella que abrir,
Un libro que desflorar,
Y en el trance de morir
Una mano que estrechar...»
Y luego concluía sentenciosamente:
«Ni más se debe pedir,
Ni más se puede esperar.»

Esta filosofía la aprendido el desgraciado don Manuel en sesenta y tantos años que lleva andando por el mundo y exprimiendo la mollera. Conque lo raro sería que juzgara acertado tratar de reprimir el juego.

A Urrecha, tal como están las cosas, le parece lo mismo que a Palacio, porque cree que es perder el tiempo lo que no sea tolerar ese mal «necesario» y reglamentar el juego por la misma razón y de la misma manera que se ha reglamentado otro vicio de cuyo nombre no quiere acordarse. Dice así: «Se ha de llegar a permitir el juego por la fuerza de las cosas, ya que lo insostenible en esto es adoptar un término vergonzoso y dúctil, que consiste en perseguir el vicio en el Código y permitirlo y cobrarlo en la realidad, aunque sus productos vayan a sostener el desvalimiento y la pobreza que acaso el vicio mismo ha hecho. Es mucho más sincero considerar el juego como un mal necesario, reglamentarlo, hacerle producir y poner sobre el garito, para que nadie se engañe, un letrero que diga:—*Casa de juego.*»

¡Qué hermosura! ¿Y no sería mucho más sincero, y mucho más justo, y mucho más razonable, considerar al juego como lo que es, como un vicio de funestísimas consecuencias, como un mal, no necesario, sino terrible, que se debe combatir a toda costa; dejarse de reglamentos y de letreros; desarmarle, hacerle improductivo, cerrarle los garitos y todas las puertas, reducirle, en fin, «a la mínima expresión», poniendo para ello gobernantes y gobernados las fuerzas todas de su alma? ¿O será más de hombres cruzarse de brazos y dejar que todo se lo lleve la trampa?

Pues esto último es job, Urrecha! lo que a usted le parece tan sincero, tan necesario, tan inevitable, por... «la fuerza de las cosas.»

¡La fuerza de las cosas! Dígalos usted claro: la fuerza de las pasiones.

Otra fuerza hay que debe luchar contra ellas, y usted lo olvida lastimosamente: la fuerza de la razón.

Lo que usted propone se llama en castellano *cobardía*. Con la razón y con la ayuda de Dios podemos vencer la pasión del juego y todas las pasiones. Si no pudiéramos, ¿no sería mil veces mejor que la nuestra la condición de los irracionales?

El juego no es un mal inevitable, ni lo será nunca, por mucha fuerza que tengan las cosas. ¿Dónde me deja usted la libertad? Porque usted cree en ella, usted cree en el libre albedrío. ¿Somos ó no somos libres para rechazar el mal y practicar el bien?

¿Lo ve usted, Urrecha? Ha dicho usted una tontería.

Y Otra don Manuel del Palacio.
EMETERIO DE PEDREÑA.

“NADIE TOQUE A LA MARINA”

CUENTO

En una populosa ciudad del Mogol vivía un mal pintor de *brocha gorda*; pero que entre la superficial aristocracia tenía reputación de escenógrafo, por haber ejecutado para el teatro nombrado *La Nación* una decoración que representaba a *Jauja*.

Era tutor administrador de unos buenos y pacientes huérfanos riquísimos, y recaudaba pingües rentas pertenecientes a los mismos, con más el producto del trabajo de éstos, que se afanaban sin tregua ni descanso para aumentar su capital; y que, sin embargo, le veían disminuir a consecuencia de gastos extraordinarios é injustificados, que aquel hacía a pretexto de ensalzar y honrar el buen nombre de sus pupilos y de que alcanzaran respetabilidad de Polo a Polo.

De la noche a la mañana, en dos días nefastos, concibió nuestro hombre la asombrosa idea de pintar un cuadro que representara una *Marina*; y seguidamente lo hizo anunciar así en todos los periódicos del mundo civilizado, y así fue que sólo en esto y en hacer bocetos, se gastó la mayor parte del

caudal de sus administrados, ya que no se le filtrara ó se fuera a fondo en las aguas figuradas del cuadro el metálico, que por su natural gravitación, tiende siempre a desaparecer de la superficie.

Por este motivo, ó por otro, y como su, para él precioso, trabajo le ocultaba con impenetrable misterio, sin permitir que persona alguna le viera, cerraba la puerta de hierro de su estudio de pintor con siete candados ingleses, y además puso en ella un gran letrero, que decía: *nadie me toque a la Marina*.

Esta reserva y excentricidad, que debía de tener su origen en el de los referidos candados, llamó tanto la atención pública y más la de los protectores de aquellos menores infelices, que al ver que éstos no estaban ni siquiera bien socorridos con el necesario alimento, a pesar de sus cuantiosas riquezas y del sudor de su rostro, y que al parecer no existía otro motivo para ello que los enormes gastos que ocasionaba la adquisición de pinturas para el cuadro de la *Marina*, ardieron en deseos de verle, y con la autoridad que a dichos protectores concede el Código civil de aquel remoto país para intervenir en los actos de los tutores, acudieron a la autoridad pidiendo que el pintor administrador exhibiese la *Marina* y rindiera cuentas de su cargo, y además procedieron de modo que la reclamación se hizo pública por medio de la prensa.

Así las cosas, otra autoridad más oficiosa que competente, sin conocer ni el valor del cuadro ni lo gastado para pintarle, pero ilusionada en favor del misterio que le envolvía, dictó, con asombro de todos los *Mogolinos*, el siguiente decreto: *De ninguna manera consiento que se toque a la Marina*; con lo cual quedaron por el momento los protectores con un palmo de narices; pero, ellos, que sin esto las tenían ya largas, protestaron de la incompetencia de la oficiosa y siguieron las gestiones comenzadas.

Es fama que la reserva que el pintor guardaba acerca de su cuadro no fue tan absoluta que se extendiera a sus aprendices, de quienes no se recelaba por la ninguna inteligencia de los mismos para pintar ni apreciar *Marinas*; pero éstos, en vista de la reclamación de los protectores, se han dividido, y echándose las de peritos, unos dicen que la *Marina* es buena, magnífica y vale lo mucho que ha costado; y los otros manifiestan que es una farsa, que no vale nada y que se está yendo a pique todo el cuadro en sí mismo.

Dichos aprendices son individuos vocales del *gran consejo de familia*, que actualmente se ocupa de la cuestión y celebra sesiones y sesiones diarias; no sabemos qué resolución recaerá, pero sea la que quiera, si no se ve ni se inspecciona bien esa *Marina*, los menores no quedarán satisfechos y creerán que su cuantioso caudal se ha sumergido en las aguas de un boceto del cuadro.

J. DE C.

LA AMBULANCIA DE TORRELAVEGA

Nos escriben varios vecinos de Torrelavega rogándonos que nos hagamos eco del disgusto que allí ha producido la supresión de la ambulancia de correos entre Santander y aquella villa. Con esta supresión, que bien pocos dispendios ahorraría al Tesoro, se perjudica grandemente al comercio de Torrelavega y al de esta ciudad, que tiene con aquél constantes relaciones. Con la ambulancia, puede recibirse la correspondencia aquí por la mañana y despacharse en el correo de la una, y la que se recibía por la tarde, en el correo, se podía despachar para el tren de las cinco y media, que conducía ambulancia.

Ahora se pierde un día para el despacho de la correspondencia, pues a la que se recibe aquí por el correo de la tarde no se puede contestar hasta el otro día.

Precisamente ha ido a desaparecer la ambulancia cuando más falta hace, pues además del beneficio que reportaba al comercio y al público en general, ofrecía facilidades para la comunicación entre familias que residen en Santander y sus parientes y amigos que se hallan en los baños de Puente Viego, Alceda y Ontaneda.

Esperamos del digno administrador principal de correos de la provincia que llamará la atención del director general acerca de los perjuicios que causa la supresión de la citada ambulancia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Doña Micaela Martínez Larrauri, maestra de la escuela de Rasines, jubilada por edad, remite a la Junta de derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza el expediente formado para su clasificación.

La Junta provincial de instrucción pública ha pasado una comunicación a los Alcaldes de Cabuérniga, San Roque de Riomiera, Suances y Valderredible, fijándoles un plazo para que ingresen en la Caja especial de primera enseñanza las cantidades que adeudan los respectivos Ayuntamientos por dicho concepto, correspondientes al tercer trimestre del actual año económico.

La misma Junta provincial ha puesto en conocimiento de esta Sucesal del Banco de España el acuerdo nombrando, interin se ha-

se el nombramiento definitivo, cajero de los fondos de primera enseñanza al vocal de dicha Junta don Faustino Odriozola.

Doña Justina González ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Pendes con el haber anual de 400 pesetas.

Por la secretaría de esta Junta provincial se le ha reproducido a doña Baltasara Castriello el oficio del Rector del distrito universitario de Valladolid nombrándola maestra en propiedad de la escuela de Renedo Quintanilla, dotada con 500 pesetas anuales.

AYUNTAMIENTO

Ayer celebró sesión ordinaria el Ayuntamiento, con asistencia de los señores Quintanilla, Mazarrasa, Dóriga, Cagiga, Santuste, Botín, Almiñaque, Setián, Gurtubay, Diestro, Llaño, Ontañón, Diego, Presmanes, Jado, Cacho, Quintana, Cortines, Carre, Huidobro, Gómez, Campo, Hermsilla y Gutiérrez.

Empezó la sesión presidiendo el señor Quintanilla.

Leída el acta de la sesión anterior, se acordó aprobarla.

El señor Carre pidió que se leyese el acta de la sesión de la Junta de asociados, y el señor Presidente dice que esta acta la tiene que aprobar la Junta.

Dase cuenta del telegrama del señor Martínez Pacheco, diciendo que se ha firmado una real orden concediendo 12.000 pesetas al Ayuntamiento.

Doña Matilde Soto ha reclamado contra una orden relativa a unas tejamanas, por hallarse éstas en malas condiciones. Acuérdase que la Alcaldía resuelva sobre este asunto.

La comisión de Consumos dice a la Alcaldía que ha acordado que en vista de haberse devuelto a la comisión el expediente relativo a una petición de don José Manuel Díaz, pase el asunto a la Alcaldía para su resolución. La Alcaldía dice que debe resolver el Ayuntamiento, y que ella cumplirá el acuerdo.

(Ocupa la presidencia el señor González Trevilla.)

Dice el señor López Dóriga que, desechado el dictamen, la comisión, ateniéndose a la ley, creyó que debía pasar el asunto a la Alcaldía para su ejecución, puesto que si el Ayuntamiento no se mostró conforme con el dictamen que proponía que no se accediese a la petición, aceptó el criterio contrario, tácitamente acordó acceder a lo pedido.

El señor Presidente dice que no hay resolución favorable al solicitante, y que debe tomar acuerdo el Ayuntamiento, para que la Alcaldía proceda de conformidad con lo resuelto por la corporación.

Dice el señor López Dóriga que al decir el Ayuntamiento: no estoy conforme con el informe, indicó que opinaba lo contrario de lo que entienden los señores de la comisión. Repite que desechada la negativa, se aceptó una resolución favorable al solicitante.

El señor Diego pide que se someta el asunto a votación.

El señor Jado dice que puede ocurrir que el acuerdo que ahora se tome, sea contrario al que se tomó en la sesión anterior.

El señor Cortines entiende que el expediente debió volver a la comisión para que le modificase.

El señor Dóriga: Se acordó desecharle; y desechado, nada tenía que informar la comisión.

El señor Almiñaque pide que pase otra vez el asunto a la comisión, para que vuelva a dictaminar.

Pregunta el señor Carre si se trata de un dictamen ó de una proposición. Se trata, dice el presidente, de un decreto de la Alcaldía en vista de un dictamen de la comisión de Consumos.

El señor Cortines cree que debe pasar nuevamente el asunto a la comisión, y el señor López Dóriga dice que mientras no haya emiendas ni votos particulares, la comisión no puede dictaminar en otra forma.

El señor Botín dice que se pide una aclaración y propone que se vote si se ha de devolver ó no al señor Díaz el total de la cantidad que solicita.

El señor Díaz pide que se le abone el importe de los derechos de consumos correspondientes a 1.125 litros de alcohol que se derramaron.

En votación nominal se acuerda no acceder al abono de todo lo que pide el señor Díaz, votando en contra de lo pedido por este señor los señores Quintanilla, Dóriga, Mazarrasa, Cagiga, Cacho, Santuste, Llaño, Huidobro, Campo, Cortines, Diego, Botín y presidente, y en pro los señores Carre, Quintana, Hermsilla, Almiñaque, Gómez, Ontañón, Setián y Gurtubay.

El asunto pasa nuevamente a la comisión de Consumos para que informe.

El señor Cortines dijo que no podía votar por la forma en que se presentaba el asunto; pero votó en contra. Cree que la comisión ha podido dar un dictamen, abonando la cantidad que se hubiese derramado. El señor Gurtubay se encuentra en la misma duda que el señor Cortines, y el señor Mazarrasa dice que se deben explicar los votos después de la votación, según el reglamento.

Dice el señor presidente que en lo sucesivo se seguirá otro sistema distinto del que se sigue.

El señor Carre dice (después de la votación

que este asunto no estaba en el orden del día, y el presidente dice que no se pudo incluir.

Estaba sobre la mesa un dictamen proponiendo algunas mejoras en el Matadero, y el señor Quintana dice que no se pueda tener completamente limpio el Matadero. Dice el señor Liano que allí no se procura que haya limpieza, porque no se obedece al jefe, y que hace falta quitar cuatro pilas de piedra que hay allí. El señor Quintana dice que no es necesario quitar esas pilas.

Lo que la comisión propone es que en vez de las pilas se construyan unos depósitos, y que se mate sobre la rejilla que hay en el matadero.

El señor Quintanilla dice que no se trata sólo de las pilas de agua, sino también de otros servicios propuestos por el veedor, de los cuales se da cuenta.

El señor Botín dice que las pilas impiden el tránsito, y que no es imposible matar sobre la rejilla.

El dictamen es aprobado, contra los votos de los señores Gómez, Quintana, Almiñana y Carre.

Sobre la mesa un informe proponiendo reformas en la escuela de San Román, propone el señor Mazarrasa que se amplíen las reformas.

Dice el señor Cacho que no hay inconveniente y que se propondrá la ampliación.

El señor Cortines pregunta si hay consignación en el presupuesto corriente, y el señor Carre hace notar que el próximo es elástico.

Se acuerda hacer las reformas, ampliándose a otro local de la misma escuela.

La Alcaldía propone que se declare soldado sortable al mozo Pedro González Díaz. Así se acuerda.

La comisión de Hacienda presenta el anteproyecto de festejos. Propone la contratación de una banda militar, iluminaciones en la Alameda y en el Sardinero y fuegos artificiales. A petición del señor Carre queda el asunto sobre la mesa.

Varios señores concejales proponen que se subvencione con 6.000 pesetas al Club de Regatas para que celebre fiestas marítimas en la bahía.

El señor Ontañón pide que se resuelva con urgencia, y el señor Carre dice que ha pedido que pase la proposición a la comisión correspondiente. Luego pregunta de dónde se van a pagar esas 6.000 pesetas.

El señor Ontañón dice que hay un capítulo de imprevistos.

En votación nominal se acuerda declarar la urgencia de la proposición. Votan que sí los señores Gutiérrez, Presmanes, Quintanilla, Dóriga, Mazarrasa, Cacho, Quintana, Almiñana, Diestro, Hermosilla, Campo, Ontañón, Setián, Botín, Diego y presidente; y que no; los señores Carre, Jado, Gómez, Liano, Cortines y Gurtubay.

Dice el señor Botín que no sabe de dónde se va a sacar el dinero para esos gastos, porque la Alcaldía ha dicho que no daría un céntimo del capítulo de imprevistos.

Opta el señor Carre por la supresión de la subvención al Club de Regatas. Aquí, añade, se ha dicho que no se quería pagar gastos provistos del capítulo de imprevistos.

El señor Ontañón: Ya encontrará la Alcaldía capítulo de donde sacar esas 6.000 pesetas.

Pero, dice el señor Carre, no se puede decir que un gasto de que se está tratando antes de julio, es un gasto de imprevistos.

Dice el señor Presidente que la Alcaldía no quería pagar de imprevistos gastos por sueldos. Pero si se acuerda pagar estos festejos del capítulo de imprevistos, del capítulo de imprevistos los abonará la Alcaldía.

El señor Cortines dice que si alguna Sociedad merece subvención, es el Club de Regatas. Pero mientras no se diga de dónde se va a pagar la subvención, no podrá votarla. Al capítulo de imprevistos no corresponde este gasto.

Insiste el señor Ontañón que se deben hacer más fiestas.

El señor Carre: Debí tenerlo en cuenta el señor Ontañón al votar el presupuesto.

El señor Ontañón: Voté en contra del capítulo de festejos.

El señor Carre: No votó en contra su señoría al aprobar el presupuesto la Junta de asociados. Entiendo que no se debe gastar dinero en subvenciones, y menos, del capítulo de imprevistos.

El señor Gurtubay: Es mucha generosidad que se quiera subvencionar al Club sin que haya pedido nada. Añade que se pedirán muchas fiestas, pero que no hay dinero para pagarlas y por eso se opone a nuevos gastos.

El señor Mazarrasa dice que a la comisión de Presupuestos se debe que se haya rebajado a 15.000 pesetas la consignación para festejos. Pide que se incluyan las 4.500 pesetas del gas en la partida de alumbrado, y esas 4.500 pesetas de la consignación de festejos se dediquen a aumentar el programa.

Se acuerda prorrogar la sesión.

El señor Botín no está conforme con la transferencia de las 4.000 pesetas al capítulo de Policía urbana, y el señor Almiñana apoya la proposición, que firma con el señor Ontañón. Dice que se va a hacer creer a todos que no tenemos dinero, y hay que demostrar que lo tenemos.

El señor López Dóriga ruega al señor Carre que no deje sobre la mesa el informe relativo a los festejos.

Dice el señor Gutiérrez que le asombra que se niegue el dinero para el monumento dedicado a la memoria de las víctimas de la catástrofe, y se trate de dedicar 6.000 pesetas a subvenciones para festejos. No se crea que la gente que viene a Santander viene por los festejos, añade. Viene, atraída por las condiciones naturales. Anuncia que votará en contra del aumento de la cantidad destinada a festejos.

El señor Ontañón vuelve a apoyar la proposición, y el señor Carre accede a que no quede sobre la mesa el informe de la comisión de Festejos.

Se va a someter la proposición a votación nominal, pero no hay más que quince concejales, y se levanta la sesión.

EL DR. BENET advierte a su clientela que reanuda su consulta el próximo 3 de julio. Santander 23 de junio de 1894. 10-6

EL ABOGADO don CARLOS HERRAN ha trasladado su bufete a la calle de Daoiz y Velarde, número 19, 4.º 15ljsl

NOTICIAS

En la mañana de anteayer, la guardia civil del puesto de Ampuero detuvo y puso a disposición del Juez municipal de aquella villa a al joven de 21 años Basilio Puente, como presunto autor de varias heridas en la cabeza, causadas con un palo al obrero de la vía férrea Andrés Gómez.

Por el ministerio de la Gobernación han sido nombrados: don Francisco Puigercerver Pérez, don Eduardo Villanueva y don Calixto Rodríguez, celadores escribientes temporeros del lazareto de Pedrosa, y don Juan de Dios Suárez, auxiliar escribiente temporero de la dirección de Sanidad de este puerto.

A las siete y media de la tarde de ayer, el sirviente del café Suizo Rafael Sánchez, de 13 años de edad, se causó con una copa rota una herida en el brazo izquierdo, de la que fue curado en la Casa de socorro, retirándose después al citado café.

En el Principal se halla recogido un dedal de plata que ayer fue hallado en la vía pública.

Anteayer se cobijaron en el Asilo nocturno de Calzadas Altas 23 pobres, procedentes: 14 de Bilbao, 1 de Gijón, 1 de Madrid, 1 de Oviedo, 1 de San Sebastián, 1 de Sevilla, 2 de Liérganes, 1 de Camargo y 1 de Valladolid.

Ayer fueron registrados 11 partes en el Principal por diferentes infracciones de las Ordenanzas municipales.

Procedente de la Habana, ayer entró en nuestro puerto el vapor-correo francés *La Navarre*, conduciendo los siguientes pasajeros:

Señor Vinay; Fernando Murga; Tomás Rodríguez; Francisco Arenal Molino, señora é hijo; Filomena Amézaga; Margarita Lamarque y un niño; Manuel G. Peraza; María Antonia Díaz; Gil Alvarez Trida, señora y dos hijos; Santiago Pina Pastor y señora; Pablo Homs, señora y cinco hijos; Concepción Vázquez; Lucas Udaeta y Goicoechea; Juan San Martín; José Rabasa; Miguel Aizpuru; Higinio Guerdán; Eloísa Prim; Manuel del Campo; Wenceslao Dehesa Rico; Francisco Lafite; Juan Rojo Mantilla; Antonio Prieto; Ramón García Vareras; Luisa Cabrera; Francisco Esenira; Ramón Goicoechea; Pedro Baquer; Juan Zuluaga; José Monato Guerrero; Manuel García García; Eusebio Conde; Ramón Ibarren; Manuel Soto Navarro; José Soto Navarro; Ramón Campo; Eusebio Hernández; Manuel Ibáñez Pacheco; Eugenio Fernández Espinosa y señora; Alejandro Valle Fernández; Bruno Balanzategui; Manuel Leicera Salach; Justino Barceña; Antonio Serna y señora; Florentino Pérez; J. M. Aramburu; V. Blanco; E. Gordón; Evaristo Diego Torres; Antonio Muñedas Saro; Matilde Fernández Oreña; Cipriano Rodríguez; José Malet Mestre; Basilio Miguel y familia; Joaquín de Tane de Lago; Benito Palacio Romero; Florencio Fernández; Venancio Urquía; Francisca Rodríguez Marte; Gabriel Alambre Serreño; Pedro Villacoma; José Antonio Alvarez; Ignacio González; Juan Torre Roque; Rosendo Forto; Ramón Forto; P. Juan Palmer; Juan Boch Loca; Antonio María Curia; Rafael Juan Muller; Juan Ansegnat Allemany; Antonio Cosía Sierra; Galo Ibiste; Bernard Escurrá; Francisco González; José Esteban y familia; Enrique Aldabo; Aquilino Ibarren; Aurelio Alvarez; Pierre Legarraldi.—De la Coruña: J. Setuain; Leflet; y 89 para Saint Nazaire.

Todavía no se ha dictado este año el bando acostumbrado de la Alcaldía prohibiendo bañarse en la costa sin el oportuno traje de baño, y ayer vimos a dos jóvenes en la playa cercana a la Magdalena, por donde transitan muchas personas, que estaban dentro del agua completamente desnudos, ofendiendo de este modo a la moral y a las buenas costumbres.

Aduana

Recaudación hecha en el día 27 por la Aduana de esta capital:

Derechos de arancel.....	5.935'57
Multa.....	443'43
Carga.....	165'74
Descarga.....	876'58
Viajeros embarcados.....	7'00
Id. desembarcados.....	12'25
Recaudación por aduanas.....	7.440'57
Id. por coloniales.....	30.792'90
Id. por alcoholes.....	66'76
Total.....	38.300'23

En *El Liberal* llegado el lunes leemos la siguiente noticia:

«En una capilla reservada de la iglesia de los Jerónimos contrajeron matrimonio, ayer por la mañana, la bella señora doña Asunción Fonseca y el agente de Bolsa don Francisco de la Torre, siendo apadrinados por el hermano de éste, también agente de Bolsa, don Restituto, y su señora, doña Manuela de la Tijera.

Fueron testigos de los esposales los señores señores don Leandro Alvear, don Modesto M. Pacheco y el acandalado propietario don Dionisio Peláez, asistiendo al acto otras muchas importantes personas, entre las que recordamos a las señoras y señorita de Altavilla, don Enrique Mante y señora, el señor Chamorro y el distinguido abogado don Justo Sarabia y Pardo.

Terminada la ceremonia, todos los asistentes se encaminaron a casa de la novia, donde fue servido un delicado lunch.

La nueva pareja, a la que deseamos eterna luna de miel, salió por la tarde para el Sardinero, en cuyas hermosas playas pasará algunos días.»

Deseamos muchas felicidades a los contrayentes en su nuevo estado.

Hemos tenido el gusto de visitar la nueva confitería que han establecido en la calle de Santa Clara, número 7, los señores Sánchez y García, y hemos visto los muchos encargos que tienen para los días de San Pedro y San Pablo, habiendo tenido que montar un servicio especial para poder dar cumplimiento a todos los encargos.

Se la recomendamos a todos en general.

La empresa del ferrocarril antiguo al Sardinero pone en conocimiento del público que comenzará el servicio constante de viajeros el día 1.º de julio.

Se expendarán abonos por 20 y 30 billetes, con rebaja de 10 por 100 sobre los precios del año último, y esto con sus condiciones se anuncia por separado.

Leemos en los periódicos de Bilbao:

El Cabo San Antonio 250 cajas

Ayer descargó en este puerto dicho vapor 250 cajas y algunos barriles de cognac de la acreditada marca «Jiménez & Lamothe».

Bien se conoce que, aprovechando los actuales momentos, todo lo escogido de nuestro comercio ha procurado proveerse del exquisito cognac, que tanta fama y aceptación tiene.

Indudablemente el referido cognac «Jiménez & Lamothe» es la marca preferida, pues la vemos en los mejores establecimientos, lo cual prueba la buena acogida que siempre ha tenido.

Movimiento demográfico

En el día 27.

Nacimientos 5. Defunciones 3. Matrimonios 1.

Matadero

Deguello del día 26.—Romaneado el 27.

18 reses mayores y 10 menores, con peso de 2.570 kilos.

3 cerdos con peso de 246 kilos.

20 corderos.

Don J. B. RUIZ, Dentista, Plaza Constitución, 4, 2.º

¿QUERÉIS comprar caprichos de novedad para regalos? Pues visitad primero la camisería «El Eden»?

11, San Francisco, 11

RICARDO CAMPO DENTISTA

PLAZA DE LAS ESCUELAS, 7, 1.º

ORO

y billetes de Banco extranjeros se compran a los más altos cambios.

Camisería EL EDEN, 11, San Francisco, 11

LA DESEADA

Esté nuevo establecimiento de confitería, situado en la calle de Santa Clara, número 7, y montado a la altura de los primeros en su clase, está elaborando pasteles no conocidos en ésta, como Juanitas de Madrid, Cristinas de Barcelona, ensaimadas y bollos de chocolate, éstos por mañana y tarde.

Tanto este nuevo establecimiento, como el situado con el mismo nombre en la calle de Colosía y Lepanto, tienen además un gran surtido de vinos de las principales bodegas de Misa y González Bijas, así como en vinos de mesa. 15a3

COCHE

EN 1.000 PESETAS

se vende un bonito sociable de cuatro asientos, casi nuevo, y guarniciones para dos caballos. 5-1

Razón, taller de hojalatería de Antonio Wunsch, final de la Alameda primera.

ASESINATO DE MR. CARNOT

Nuevo Presidente.—Manifestación en Madrid

Madrid 27—6'15 t.

Telegrafían de París dando cuenta de haber sido elegido para la Presidencia de la República, por 500 votos, Mr. Casimiro Perier.

La minoría republicana del Congreso ha conferenciado con los señores Sagasta y Aguilera, quienes les han autorizado para verificar la proyectada manifestación de duelo por la muerte de Mr. Carnot, el próximo viernes.

La manifestación se dirigirá a la Embajada de Francia en Madrid, y será presidida por los jefes de las minorías.

La elección presidencial

Madrid 27—11 n.

Desde las nueve de la mañana llegan a Versalles los trenes atestados de senadores, diputados y periodistas.

El día era espléndido y de gran calor.

Vigilaban la línea dos compañías de ingenieros y la población está guarnecida por 6.000 hombres.

En el teatro de Variedades se han reunido los radicales, en número de 130, y han proclamado la candidatura de Mr. Brisson.

Una nota oficiosa anuncia la presentación de la candidatura de Mr. Perier.

Crúzase muchas apuestas y se hacen numerosos pronósticos sobre el resultado de la elección, calculándose que el que obtendrá mayor número de votos será Mr. Perier, figurando en segundo lugar M. Dupuy y en tercero Mr. Brisson.

Los amigos de los candidatos libran una tremenda lucha, no perdiendo el tiempo los amigos de Perier.

Antes de dar principio a la sesión se les sirve a los senadores un succulento almuerzo, en el que reina gran animación.

Han concurrido a presenciar la elección muchas personalidades políticas, literarias y artísticas y todo el cuerpo diplomático. También asiste el señor León y Castillo.

En el patio de honor forma un regimiento de dragones. Los ugieres de las Cámaras guardan todas las puertas de servicio. La galería de las Estatuas presenta un animadísimo aspecto.

Parece que los derechistas votarán a monsieur Perier, que es canciller de la Legión de Honor.

Desde las doce y media la sala de sesiones está completamente llena; las tribunas, igual; la diplomática, atestada; en las galerías hay muchas señoras; en el banco central están los ministros, menos el de Negocios Extranjeros, que no es diputado ni senador.

A la una y seis minutos Mr. Challemlacour abre la sesión, diciendo: Ya conocéis el suceso doloroso que ha provocado la reunión del Congreso, suceso que sume a Francia en el duelo y ha conmovido, sin excepción, a todos los Gobiernos extranjeros.

Lee los artículos de la Constitución referentes a la elección de Presidente y declara constituida la Asamblea general.

Todos los diputados y senadores visten de frac. Mr. Perier no asiste a la mesa. Para formularla se nombran 33 secretarios escrutadores.

Antes de procederse a la votación el radical Mr. Michelin grita: Pido la supresión de la presidencia de la República.

Producense grandes rumores, causando en la Cámara mucha agitación. Mr. Michelin continúa hablando, en medio de grandes voces é interrupciones.

El Presidente, sin preocuparse del alboroto, procede a la votación.

Mr. Baudry se acerca a la mesa para hablar con el Presidente. Lleva un papel en la mano.

Reproducense los rumores, aplaudiendo unos y exclamando otros irónicamente: Hablad, hablad.

El Presidente se niega a recibir el documento que deseaba entregarle Mr. Baudry. La suerte designa la letra L para empezar la votación.

El primer votante es Mr. Labatut.

El vizconde Hugues pide la palabra y algunos protestan, pero se restablece inmediatamente el silencio. Mr. Hugues sube a la tribuna y la Presidencia le niega la palabra. Nuevo escándalo.

Signe la votación, produciéndose nuevos incidentes, mas, a medida que transcurre la votación, los miembros van desalojando el salón, saliendo a los pasillos. El calor es insufrible.

A las cuatro y 40 minutos resulta elegido Mr. Casimiro Perier por 451 votos.

Hasta aquí las noticias recibidas de París. Faltan telegramas que detallen más la elección.

Sábase que la elección de Mr. Perier ha producido en París muy buena impresión.

Háblase de la probabilidad de un Gabinete presidido por Mr. Constans, pasando Mr. Dupuy a la presidencia de la Cámara de diputados.

Más saqueos.—Muertos.—Detenciones

Madrid 27—11'40 n.

En la madrugada de hoy fueron saqueadas en Lyon algunas tiendas de italianos en los barrios bajos. En una de ellas se prendió fuego una barrica de petróleo, muriendo un dependiente de la casa y uno de los asaltantes.

Los actos de pillaje se atribuyen a la gente de mal vivir, que será castigada severamente. Se han ordenado rigurosas medidas, pasando de 2.000 las detenciones verificadas.

A las siete de la mañana la ciudad quedó completamente pacificada.

Las tropas siguen ocupando los puntos estratégicos. Las medidas adoptadas producen saludable efecto, habiendo sido puestos en libertad la cuarta parte de los detenidos.

Los actos de pillaje se atribuyen a la gente de mal vivir, que será castigada severamente. Se han ordenado rigurosas medidas, pasando de 2.000 las detenciones verificadas.

A las siete de la mañana la ciudad quedó completamente pacificada.

Las tropas siguen ocupando los puntos estratégicos. Las medidas adoptadas producen saludable efecto, habiendo sido puestos en libertad la cuarta parte de los detenidos.

El Municipio.—Protesta

Madrid 27—11'50 n.

El Consejo municipal de Lyon asistirá en masa a los funerales de Mr. Carnot.

El texto del último discurso pronunciado por Mr. Carnot será conservado en los archivos del Ayuntamiento. Este ha votado 10.000 francos como suscripción para el monumento que se erigirá en Lyon a Carnot.

La colonia italiana residente en Lyon ha dirigido una enérgica protesta contra el atentado, expresando la viva parte que toman los italianos en el duelo de Francia, y haciendo manifestaciones de simpatía y solidaridad entre ambas naciones.

El Alcalde ha ordenado colocar esta protesta en los sitios céntricos de la ciudad.

Noticia falsa.—Más detenciones

Madrid 27—11'55 n.

En París la noche última hubo gran animación, habiendo causado profunda sensación la falsa noticia de haber sido asesinado el Embajador francés en Roma.

El periódico que la publicó fue recogido. Dicha noticia originó muchas discusiones que amenazaban degenerar en riñas. Se ordenó que la guardia republicana de a caballo patrullara por los boulevares.

Ha sido preso un obrero italiano apellidado Wattagni y un milanés que profirió amenazas al Gobierno francés é injurió a Mr. Carnot. Fue registrado y se le encontraron papeles anarquistas.

MENCHETA.

Continúa en la tercera plana.

SEARRIENDA en la calle de Calzadas Altas, número 31 y 33 un prado, casa y cuadra. Darán razón, Muelle, 11 y 12, 3.º

TELEGRAMAS

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

EN EL CONGRESO

Asuntos varios

Madrid 27—8'30 n.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se lee una comunicación del ministro de Negocios Extranjeros de Francia agradeciendo a las Cámaras españolas el sentimiento por ellas manifestado con motivo de la muerte de Mr. Carnot.

El señor Lastres presenta una exposición de las Compañías de seguros protestando contra el artículo 27 de los presupuestos.

El señor Osma pide los datos referentes a la liquidación de los actuales presupuestos.

El señor Quintana denuncia los abusos cometidos por los arrendatarios de las cédulas.

Ocupase el señor Avila del decreto de 13 de junio relativo a las aguas minerales, calificándolo de gravísimo, porque contradice las ordenanzas de farmacias.

El señor Muro dice que la Diputación provincial de Santander ha faltado a los preceptos de la ley provincial en lo que se refiere a los presupuestos de las Diputaciones, y pregunta al señor Aguilera si sabe que está ó no votado y aprobado el presupuesto de esa Diputación legalmente y si los contribuyentes de la provincia de Santander deben pagar los tributos que se les imponen.

El señor Aguilera contesta que votó los presupuestos la mayoría, deduciéndose de esto que la aprobación era legal, y asegura que se ha cumplido con todos los efectos de la ley.

Rectifica el señor Muro diciendo que aunque la mayoría votó el presupuesto, no se contó con las reclamaciones de dos Ayuntamientos, y añade que, a pesar de la contestación dada por el ministro de la Gobernación, repite que el presupuesto carece de fuerza legal, diciendo que el señor Aguilera lo defiende porque la mayoría es amiga del Gobierno.

El mismo señor Muro pregunta si se concederá aumento de sueldo a los catedráticos que en los Institutos explican dos asignaturas.

El ministro de Fomento cree que así debe hacerse, pero dice que no hay nada acordado en este particular.

Proposición del señor Gasset

Reanudado el debate sobre la proposición del señor Gasset relativa a la Marina, hace uso de la palabra el señor Spornoro, defendiendo la administración de la Marina.

El señor Llorens aboga por que se lleve a efecto la información.

El señor Marengo censura a los señores Canalejas y Silvela, porque siendo ministros no contribuyeron a mejorar las deficiencias de la Armada.

Los señores Silvela y Canalejas se defienden de los cargos formulados contra ellos por el señor Marengo.

Interviene el señor Cánovas, extrañándose de que algunos hayan defendido a la Armada, siendo así que nadie la ha atacado.

Declara que no podía votar la toma en consideración de la proposición, porque supone una posibilidad que no admite ni a priori.

Se expresa en términos pesimistas afirmando que no tenemos escuadra de instrucción, aunque reconoce la bondad del acorazado «Pelayo»; de los cruceros «Reina Regente», «Isla de Cuba» é «Isla de Luzón», y del caza-torpederos «Destructor».

Dice que la ley para la construcción de una escuadra se convirtió en ley de protección a los Astilleros, pues el coste de los Astilleros se incluyó en el precio de los buques que habían de construirse en ellos.

Propone se dé fin a este debate trayendo todos los documentos a la mesa del Congreso.

El señor Pasquín acepta lo propuesto por el señor Cánovas.

El señor Moret dice que el Gobierno se hace solidario del interés demostrado por los firmantes de la proposición, si ésta es retirada.

El señor Gasset la retira.

El señor Azcárate anuncia que los republicanos mantienen la suya.

En el Senado

Madrid 27—8'45 n.

Se hacen varias preguntas de escaso interés, y el señor González (don Venancio) apoya una proposición pidiendo el establecimiento de depósitos de vinos a fin de facilitar la exportación de dichos caldos.

El señor conde de Canga-Arguelles pide que se prohíba la manifestación republicana que se proyecta en señal de duelo por la muerte de Mr. Carnot.

Los ministros de la Guerra y de Gobernación dicen que se cumplirán las leyes.

Tormenta.—Los alcoholeros

Madrid 27—11 n.

Está desc

Consejo. — Inundación. — Las Cortes

Madrid 28—12'30 m.
Probablemente hoy en el consejo, después del Consejo de Palacio, el señor Grouard leerá el proyecto de auxilios á las compañías de ferrocarriles y el señor Aguilera las bases para la reforma de la ley de Sanidad.
La lluvia de esta noche ha inundado varias casas de la calle del Barquillo.
Circula el rumor, que pongo en duda, de que el sábado se cerrarán las Cortes.

MÁS DE CARNOT

Manifestaciones

Madrid 27—12 n.
En Spezzia, Italia, anoche se verificó una manifestación delante del Consulado francés. Más de 3.000 personas acudieron á protestar contra el asesinato de Mr. Carnot, expresando su sentimiento. Diéronse vivas á Italia y Francia. Fueron detenidos dos individuos que trataron de quitar las banderas que llevaban los manifestantes.
En Amsterdam varios centenares de socialistas y anarquistas hicieron una manifestación ante el Consulado francés.
Un orador declaró que ellos, como obreros, no se asociaban al duelo por la muerte de Carnot, vitoreando á los anarquistas franceses.

Buena impresión

Madrid 28—12'30 m.
Al saber el señor Cánovas la elección de Mr. Perier, dijo que la Cámara francesa había dado una nota de orden.

A los republicanos también les ha parecido muy bien la elección de Mr. Perier.
El Gobierno está muy satisfecho por dicha elección.

Es creencia general que el nuevo Presidente observará análoga conducta que el anterior respecto á España, aunque nada puede decirse, bastando sólo con saber que Mr. Perier siempre ha mostrado grandes simpatías hacia nosotros.

Aquí entre los políticos se observa una corriente mayor que nunca hacia Francia.

Visita al cadáver. — Colisiones. — Manifestaciones de simpatía

Madrid 28—1 m.
Todo París se apresura á desfilarse ante el cadáver de Mr. Carnot. Para evitar aglomeración é incidentes que pudieran originarse se ha dispuesto que penetren en la capilla ardiente por grupos de diez personas.
En los boulevares hay gran animación, observándose gran concurrencia de obreros que visitan el cadáver y se inscriben en las listas.
En Nancy y otras poblaciones francesas han ocurrido colisiones entre franceses é italianos.
En Génova se han celebrado suntuosos funerales por Mr. Carnot.
Muchos periódicos rusos se han publicado con orlas de luto. En toda Rusia ha causado gran sentimiento la muerte de monsieur Carnot.
En Messina y Perona se han verificado manifestaciones de simpatía á Francia.

Resultado de la elección

Madrid 28—1'30 m.
En la elección presidencial tomaron parte 851 votantes y seis papeletas inútiles.
Perier obtuvo 451 votos, Brisson 195, Dupuy 97, Febrier 57, Arago 29 y el resto entre varios candidatos.

Varias noticias

Madrid 28—2 m.
Reina tranquilidad en toda Francia.
Mr. Perier ha visitado á la viuda de Carnot.
Ha dimitido el Gabinete, creyéndose que se reconstituirá con los mismos elementos. Incábase á Mr. Bourdeau para la Presidencia de la Cámara.
MENCHETA.
DESDE BARCELONA
Fiesta infantil
Barcelona 27—7'30 t.
En este momento se está celebrando una merienda infantil en el Parque.
El acto está animadísimo, habiendo resultado éste uno de los números más hermosos de las actuales fiestas.
El éxito ha sido extraordinario.
Más de 6.000 niños han cantado un precioso himno.
MENCHETA.
Valores públicos
Madrid
Día 26 Día 25
4 % interior..... 69'40 69'60
4 % fin de mes..... 69'45 69'70
4 % exterior..... 79'35 79'55
4 % amortizable..... 78'50 78'50
Cubas 86..... 110'90 110'90
Cubas 90..... 98'45 98'45
Banco de España..... 393'50 391'00
Tabacos..... 171'50 170'00
París (cambio)..... 21'60 21'60
Londres (cambio)..... 30'61 30'60
París..... 65'34 65'62
Barcelona
Día 26 Día 25
4 % interior..... 69'20 69'50
Ídem exterior..... 79'20 79'50
Amortizable..... 78'00 78'55
Cubas del 86..... 110'75 110'70
Ídem del 90..... 98'35 98'35
Nortes..... 25'35 26'60
Mercado sostenido.

SECCIÓN MARÍTIMA

Buques atracados á los muelles
Calderón, vapor español Ugarte número 1.
Dehesa longitudinal, vapores españoles San Miguel y Palmira.
Ídem saliente, vapor español Julián.
Albareda longitudinal, vapor alemán Mercur y español México.
Segundo muelle de Maliaño, vapor inglés Consent.
Sexto ídem ídem, vapor francés Chateau Laffite.
Séptimo ídem ídem, vapor inglés Lord Rosebery.
Ídem longitudinal, vapor español Piles.
En la Boya, vapor correo Ciudad de Santander, y al costado de éste el vapor español Michélin.

ANUNCIOS

FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE
ZENÓN QUINTANA
Blanca, 28.—Santander
TELÉFONO 12

Esta fotografía, que es la más antigua de Santander, acaba de inaugurar una nueva galería con los aparatos mejores y más modernos adquiridos en las mejores fábricas extranjeras.
Retratos de todos los tamaños y clases, grupos, vistas y pinturas al óleo.
Talleres especiales de ampliaciones.

FONDA EN ALCEDA

DE
WENCESLAO CANALES
Precio máximo de hospedaje, cinco pesetas
COCHE AL BAÑO

NOTA. Para los que deseen tomar las aguas en el antiguo y suntuoso establecimiento de Ontaneda, les coge tan cerca que se hace innecesario el coche.

HOTEL

Se arrienda uno amueblado, grandes vistas al mar. Informarán, Paseo de la Magdalena, VILLA POLITENA.

BAÑOS DE ECHEVARRIA
General Espartero, 7

Están abiertos al público.

LA EMPERATRIZ
Frutos coloniales y peninsulares

DE
CAYETANO VARGAS

Las grandes reformas llevadas á cabo, hacen que sea uno de los establecimientos más elegantes en su clase. Géneros finos, traídos de los puntos productores; limpieza y exactitud es lo que caracteriza á esta tienda.
Atarazanas, 10.—Visita la Emperatriz.—Atarazanas, 10 30—9

BAÑOS DE SOLARES

FONDA DEL ESTABLECIMIENTO
Á CARGO DE
JUAN FAYOL (el Catalán)
20—5

HOTEL EN EL SARDINERO

Lindante con el del Sr. Maura
Se arrienda uno, amueblado con 20 camas; situado en punto céntrico, con jardín y vistas al mar.
Informarán en el mismo Sardinero, casa «La Esperanza» 15—9

MAÍZ CHATO SUPERIOR

Para pedidos dirigirse á
J. M. GONZÁLEZ TREVILLA
Muelle, 35.—Teléfono, 94
SANTANDER

MAÍZ AMARILLO

REDONDO SUPERIOR
Están próximos á llegar dos cargamentos. Para pedidos dirigirse á Guillermo Illera, Muelle, 13, Santander.

UNA señora con muy buenas referencias desea encontrar colocación para cualquier cargo que exija confianza. Darán razón en esta administración. 8—7

PAPEL VIEJO

Se vende en la Administración de este periódico.

MR. D'HERS

PROFESSEUR DE LANGUES
San Francisco, 22, 1.ª, izquierda
Merced á un método especial, mis alumnos hablan y escriben el francés con tanta soltura y corrección como si hubieran estudiado en Francia.

RESTAURANT DUVAL

Muelle, 5.—Santander
Especialidad en servicio á la carta, á precios reducidos.
Se reciben toda clase de encargos.

HABIÉNDOSE

extraviado un portamonedas, con la cantidad de 9 duros, incluyendo en éstos una moneda de oro, se suplica á la persona que le haya encontrado, se sirva entregarlo en esta redacción, donde se le gratificará. 2—2

BANCO DE ESPAÑA
SANTANDER

Los tenedores de las Obligaciones del Tesoro que vencen el día 30 del corriente, pueden presentarlas en las Cajas del Banco, así en Madrid como en las Sucursales, desde el día siguiente á la fecha de este anuncio, bajo facturas que se les facilitarán, en las cuales habrán de consignar con separación las que deseen cobrar el día de su vencimiento y las que quieran cambiar por las nuevas Obligaciones del Tesoro, con las mismas condiciones de las actuales, al vencimiento en 31 de diciembre del corriente año, que se habrán de emitir por el Tesoro y entregar al Banco, conforme á la base 2.ª del convenio celebrado entre éste y el señor ministro de Hacienda, si llega á recibir la aprobación de las Cortes y la sanción de S. M.
Santander 27 de junio de 1894.

El Secretario,
Angel Mengs.

Enseñanza libre completa

de todas las asignaturas del Bachillerato, repaso de las mismas para los alumnos oficiales y preparación para los exámenes del grado.

Bajo la dirección del reputado profesor de Latín y Humanidades

D. Gabino Gutiérrez

y del Licenciado en Ciencias

D. Nicasio de Cospedal

Preparación para el ingreso en las carreras especiales y lecciones de Dibujo Lineal y Topográfico.

Calle de San José, 3 duplicado, 3.ª derecha

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE TEJIDOS
17, BLANCA, 17

Apertura en esta semana.
Tengo el gusto de anunciar á mis favorecedoras que mi antiguo compañero Gabriel Carrión está interesado en los negocios de esta casa, poniéndonos ambos á su disposición. 3—2

RICARDO SOTO
17, BLANCA, 17

CAMISERIA INGLESA
BLANCA, 34 Y 36

Camisetas, pantalones y calcetines de hilo de escocia, dibujos de gran novedad.
Luminoso surtido en abanicos de seda y japoneses.
Gran taller de camisería. a

NUEVA CONFITERÍA
RIBERA, 10

En este establecimiento se reciben toda clase de encargos concernientes al ramo, servidos con prontitud y economía en los precios. jd

VICENTE SANTIAGO

SUBASTA VOLUNTARIA

Se saca á pública subasta voluntaria la casa número 20, sita en el Paseo de la Concepción, compuesta de dos pisos, bohardilla, jardín y huerta, con el local contiguo á la misma, en el que se halla establecida la fábrica de cerveza «La Montañesa», cuya subasta tendrá lugar el día 10 del próximo mes de julio, á las once de la mañana, en la Notaría de don Urbano de Agüero, calle de la Blanca, número 34, 2.ª, en la que podrán enterarse de los títulos de propiedad, condiciones y tipo de dicha subasta. a
Santander 15 de junio de 1893.

LA IBÉRICA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CONTRASEGUROS
FUNDADA EN 1886

para el auxilio y defensa de sus abonados ante las Compañías de seguros
CONSEJO CONSULTIVO DE ABOGADOS

Excmo. Sr. D. José de Carvajal.

Excmo. Sr. D. Vicente Romero Girón.

Excmo. Sr. D. Aureliano Linares Rivas.

Excmo. Sr. D. Antonio Maura.

Excmo. Sr. D. Francisco Silvea.

Director: Sr. D. José Joaquín de Elizaga

Esta Sociedad garantiza la efectividad de los seguros.
Todas las personas que tengan sus intereses asegurados de incendios, deben abonarse á LA IBÉRICA, pues está probado, que la mayoría de los asegurados, no son resarcidos de los daños que sufren en los incendios, por no tener cubiertas las formalidades que exigen las Compañías de seguros.

Delegado en la provincia de Santander: **D. Fernando M.ª de Beraza**, CALLE DE PEÑAHÉRBOSA, NÚMERO 11.

LA PECUARIA

SOCIEDAD MUTUA ESPAÑOLA A PRIMAS FIJAS DE SEGUROS DE GANADOS

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Presidente: Excmo. Sr. Duque de Sexto, Marqués de Alcañices.
VOCALES

Excmo. Sr. Marqués de Claramonte.
Sr. Conde de Torre Arias.
Sr. D. Faustino Udaeta.

Excmo. Sr. Marqués de Berges.
Ilmo. Sr. D. Leopoldo Bremón.
Sr. D. Luis Fernández de Cañedo.

Director Gerente: **Sr. D. Leopoldo Bremón y Llanos**

Esta Sociedad asegura toda clase de ganados contra el caso de muerte, á causa de enfermedades ó accidentes fortuitos é involuntarios, y de degüello de los animales exigido por la naturaleza y gravedad de las enfermedades y de los accidentes.
Para tarifas y demás detalles dirigirse al Sub-Director Delegado en esta provincia
D. Antonio del Campo y Burgaleta, General Espartero, 7—Santander

Servicios públicos

Ferrocarril del Norte

Trenes ascendentes.—Correo número 60.—Sale de Santander á las 1 de la tarde, y llega á Venta de Baños á las 10'20 de la noche y á Madrid á las 9'25 de la mañana.
Mixto núm. 90.—Sale de Santander á las 7'55 de la mañana, y llega á Bárcena á las 12'7.
Mixto núm. 92.—Sale de Santander á las 5'45 de la tarde, y llega á Bárcena á las 9 de la noche.
Trenes descendentes.—Correo núm. 61.—Sale de Madrid á las 7 de la noche; llega á Venta de Baños á las 5'7 de la mañana, y á Santander á las 2'35 de la tarde.
Mixto núm. 91.—Sale de Bárcena á las 6'50 de la mañana, y llega á Santander á las 9'55 de ídem.
Mixto núm. 92.—Sale de Bárcena á las 4'30 de la tarde, y llega á Santander á las 7'40 de la noche.

Ferrocarril de Solares

Ascendentes.—Salida de Santander á las 6'40, 8'30 y 10'30 de la mañana y á las 12'20, 2'30, 3'20, 4'30, 6'25 y 7'40 de la tarde.
Descendentes.—Salida de Solares á las 5'40, 7'40, 9'35 y 11'30 de la mañana, y á las 2'26, 3'20, 5'30, 6'37 y 7'45 de la tarde.

La Corconera

Servicio desde el 20 de junio.—Santander al Astillero, á las 8 y 12 de la mañana y á las 2, 4, 5'15 y 7'30 tarde; Astillero á Santander, á las 7 y 9 de la mañana y á la 1, 3'15, 5 y 6'30 de la tarde; Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8 y 11'30 mañana y á las 3'30 y 5'15 tarde; Puntal á Pedreña y Santander, á las 7, 9 y 12'15 mañana y á las 4'15 y 6 tarde.
La combinación con el coche de Arnuero, con el vapor de las 3'30 tarde.

de las piadosas mujeres no han hecho el más leve movimiento. Allí sigue la velada de la oración.

Aquí muda, solemne, entera, fervorosa, resplandece la caridad, la velada del amor al prójimo, pensando esto tal vez: ¡Dios mío! ¡Dios mío! Dudas, incertidumbres, ansias y desmayos de la vida exterior, aléjalos de mí. Haz que caiga siempre del lado del sufrimiento, mejor que en las alegres simas del mundo. Concédeme el entusiasmo de la lucha; ¡perdón, Señor; perdón!

Se había oído el ruido de un llavín, que franqueaba la entrada á una persona. Abrióse la puerta del cuarto y, con la plena luz del día que venía de fuera, apareció un hombre vestido de colorado... Sor Paula se levantó, estremeceida de terror ante aquella diabólica figura, cubriendo con su cuerpo la cama y el cadáver.

Candito, sin más preámbulo, con voz afeminada, preguntó:
—¿Descansa...?

La Hermana de la Caridad, con dul-

por el alma ya segura de la madre, sino por la del hijo pecador...

Aún tardará en amanecer y la joven Sierva, olvidada de su belleza y juventud, permanece humillada al pie del lecho de muerte... haciendo acto de contrición, pidiendo perdón á Dios, por no haber llegado á tiempo de salvar la vida de su anciana bienhechora; misericordia por si no concertaba con su deber, su flaco espíritu y débil naturaleza.

Amanecía: el conde jugaba al mus, en el Colmado. Lidia, al llegar á su casa acompañada de su encargado, no echó de menos á su marido; acostumbraba á faltar de casa cinco ó seis días seguidos.

La campanita del convento de las Madres Reparadoras, no lejano de la casa mortuoria, toca el Angelus. El Sacramento confort, bendice y sigue presente allí, alumbrado por el primer rayo del sol, mientras que para el mundo, abrumado de dichas fugaces, la noche empieza entonces. Los cendales blancos

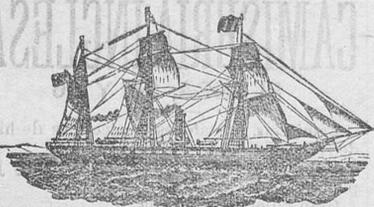
la hora en que se vive; mejor podría saberse la hora en que se muere. La alcoba principal vacía, es la del señorito. La alcoba interior, ataúd anticipado de la madre á cuyas expensas vivía el hijo, no está vacía; si impregnada de hábitos de muerte. ¿Qué ocurría allí? Que todo iba de prisa. A las ocho, la única sirvienta de la casa, recibida hace dos días y dispuesta á marcharse, avisó por el portero al señorito, que doña Mariana, su señora, ni hablaba ni conocía ya. Pero el señorito no fue habido; comía en no sé qué casa blasonada. Tiburcio, el portero, llamó al médico. Este llegó asombrado de que se le avisara tan tarde: tomó un pulso que no encontraba, luego una luz, examinó el rostro de la enferma y exclamó:—Esto es cosa perdida.—Recetó la Extremaunción y se fue. En la escalera, tropezó con una mujer de blanca toca y manto negro.—Viene usted todavía á tiempo—le dijo.—La enferma está abandonada. Suba usted, suba usted.—La Sierva de María, que conocía á doña Mariana por el so-

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE VENTA	
Trimestre en la capital.....	4,00 ptas.	En 1.ª plana, la línea.....	20 céntos.	En 1.ª plana.....	16 ptas.	En 1.ª plana.....	12 ptas.
Año en la id.....	15,00 >	> 3.ª id. la id.....	10 >	> 3.ª id.	12 >	> 3.ª id.	8 >
Trimestre fuera de la capital.....	4,50 >	> 4.ª id. la id.....	5 >	> 4.ª id.	8 >	> 4.ª id.	4 >
Año fuera de la id.....	16,00 >	Comunicados á precios convencionales.					

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.—PAGO ADELANTADO—Número suelto 5 céntimos.—Número atrasado, 10 id.

SERVICIO DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA



Línea de las Antillas
NEW-YORK Y VERACRUZ
con escalas en
PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN
Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO
Y PUERTOS E. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes:
El 10 de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 6 y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20 de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 16.
El 30 de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los puertos de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New York son los días 10, 20 y 30, y de New York para la Habana los viernes días.
RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escala en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander y Havre y combinación para los demás puertos del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30, con escala en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El vapor

ALFONSO XIII

Su capitán don Jesús López.
Saldrá de Santander el 20 de Julio.
NOTA. Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

Línea de Filipinas

con escalas en Fort-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones á Kuraclat y Bushiro (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Hyogo y Yokohama.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en: Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro semanas á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de enero de 1894.
El vapor

ISLA DE CEBU

Su capitán don Gerónimo Galiana.
Saldrá de Barcelona el 20 de Julio.

Línea de Buenos Aires

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo.
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
El vapor

CIUDAD DE CÁDIZ

Su capitán don Salvador Moreno.
Saldrá de Cádiz el 7 de Julio.

Línea de Fernando Poó

con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

Línea de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.
Servicio de Tánger

JOAQUIN DEL PIELAGO

Su capitán don Juan Plá
Sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.
Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.
AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las mercancías y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para más informes en Santander los SRES. ANGEL N. PÉREZ Y COMPAÑIA
Calle, 26.—TELÉFONO NÚM. 63.

FIN SOLARES

Se vende ó arrienda (sin muebles) un hermoso CHALET, compuesto de planta baja, principal y segundo y terreno propio para su huertecita y jardín. Está situado en el mejor punto del pueblo para casa de recreo, pues está próximo al establecimiento balneario, á la Estación del ferrocarril y tiene delante una plazuela pública, espaciosa y sombría.
Don Pablo Rivas informará en dicho pueblo

VACUNA DEL INSTITUTO SUIZO

Premiado con medalla de oro en París 1885 y 1889, Amberes 1885, Barcelona 1888

El origen de su vacuna es el COW-POX espontáneo, cultivado en terreno con el más escrupuloso cuidado; estando proscriptas en absoluto las revacuaciones en este Instituto.

Solo es utilizada la vacuna cuando hay certeza absoluta de que el animal de donde se ha extraído estaba completamente sano, mediante informes del facultativo que ha practicado la autopsia y del laboratorio embriológico de la Universidad de Ginebra.

La estadística de varios años presenta los siguientes resultados positivos: 99% en las vacunaciones; 66% en las revacuaciones.

Para facilitar las vacunaciones públicas, el Instituto Suizo, además de tubos y cristales, dispone frascos con la pulpa necesaria para cien inoculaciones.

DEPOSITARIO, DR. HONTAÑÓN

Hernán Cortés, 2

TRATADO TEÓRICO-PRÁCTICO

Teneduría de libros por partida doble

aplicable al comercio en general, casas de banca, industria, agricultura, etc., etc., escrito con arreglo á las prescripciones del Código mercantil vigente

POR DON VICTOR G. LÓPEZ-CEREZO

Declarado de utilidad para la enseñanza individual y colectiva por real orden, fecha 19 de mayo de 1893, y recomendado á las escuelas de Comercio sostenidas por el Estado en la Península y Ultramar.
Se vende á 8 pesetas en todas las librerías de España. En Santander, en la de F. Fons, Ribera, número 9.

DROGUERÍA AL POR MAYOR

PÉREZ DEL MOLINO Y COMP

Compañía, 5 y Plaza de las Escuelas

Gran surtido en barnices, colores, brochas, pinceles, purpurinas, tubos al óleo, telas para pintar y cuantos artículos son necesarios para los pintores.

PRECIOS ECONÓMICOS

*** NO MÁS FUEGO Á LOS CABALLOS ***

UNIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO
NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del UNIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fijos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera á los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR
E. FORMIGUERA Y C.^ª
Talleres, 22.—BARCELONA

Se envían frascos por correo, á los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo.

FÁBRICA DE CAMAS DE HIERRO

JERGONES DE MUELLES V. ARALUCE

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo)



Unico punto de venta en las mejores condiciones para camas, jergones, muebles, espejos, sillas de paja y rejillas, sillerías tapizadas y otros artículos á precios de fábrica al contado y á plazos desde una peseta semanal.

Plaza de la Libertad (Palacio de Pombo) SANTANDER

Depósito de sillas de Viena de las fábricas más acreditadas, por lo cual, se venden estos artículos á precios de fábrica.
NOTA. Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos.

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK ANEMIA

DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALESCENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, 4. PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles). 2. No contienen nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones e irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indefinidamente; y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.
GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL DR. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.
Venta: Dr. Bezanilla, farmacia, Santa Clara, 8.—Autor Dr. Klein, Esquilarders, 82, Barcelona.

EL LIBRO DE LA CATÁSTROFE

Se vende en la imprenta y litografía de don Lorenzo Blanchar, Vadrás, 3.—Librería Católica de la señora Vinda de Pérez, calle del Puente, número 16.—D. Juan Aranduy y Compañía, San Francisco, 10.—Camisera inglesa, Blanca, 34 y 36.—Estanco kiosko de la Plaza de la Libertad.

DEVOCIONARIOS MEDICO HOMEÓPATA

Los últimos modelos que se acaban de recibir, se realizan á precios sumamente económicos.
Variaciones para regalos en vajillas de porcelana y loza, cristalería, bronce, boquillas de ámbar y espuma, cartitas, petacas, tarjeteros, estuches, figuras de porcelana, juguetes y perfumería.—Hules para habitaciones, pasillos y mesas.
Doctor GIFFRE, Compañía, 22, 2.º

NUEVA GUIA SANTANDER Y SU PROVINCIA

Se ha puesto á la venta en las Bibliotecas de los ferrocarriles y en la librería Católica, Puente 16, al precio de 2'50 pesetas ejemplar.

LA X IGNACIO SORIANO

Imprenta y Encuadernación de L. Blanchard.
Blanca, 16 y 18 y sucursal 42

SERVICIOS PÚBLICOS

Correos

Correo general.—Salida de la Administración á las 12'30 de la tarde, de la Estación á la una. Llegada á la Estación á las 2'40 de la tarde, y á la Adm. á las 2'55 de la misma.
Torrelavega.—Sale de la Administración á las 5'55 de la tarde, de la Estación á las 9'25 de la mañana, y llega á la Adm. á las 10.
Para Liérganes.—Todos los días á las 3 de la tarde.
Para Bilbao.—Sale todos los días á la 1 de la tarde; de la Administración de don Manuel Catalán.
Para Oviedo.—Diario á las 6 1/2 de la mañana, de la Administración de Horga.
Certificados.—Para el correo general, Bilbao y Torrelavega, de 8 á 11'30 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
Reclamaciones é incidencias de los mismos, de 3'30 á 6 de la tarde.
Recogida de buzones.—Para el correo general, el de Bilbao, Torrelavega é interior.—Los de la capital, 8'40, 11 mañana y 3 tarde.—El de esta Administración, á las 12'25, 1'15 y 5'50 de la tarde.—El de la estación del ferrocarril, cinco minutos antes de partir el tren.
Línea española.—Puerto Rico, Habana y Veracruz: Salida el 20 de cada mes. Llegada los días 5, 15 y 25 de cada mes.
Servicio de reja.—De 8 á 11 de la mañana y de 3'30 á 7 de la tarde.
A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de ésta y las de certificados.
Recepción y entrega de papel del Estado y valores declarados.—De 8 á 11 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde.
Servicios de Coches
Bilbao.—Sale de la Administración á la 1'20 tarde. Llega á las 10 de la mañana.
De la de don José Horga, á las ocho de la mañana.

corro mensual que le daba, no corrió, dio un vuelo de ángel y penetró en la alcoba.
¡Válganos Dios! Doña Mariana respiraba y nada más. Sor Paula, comprendiendo con ojo certero lo apurado del caso, pidió trajeran el último Sacramento; habló algo al alma de la anciana, que no la oía; advirtió que ésta sacaba un brazo como pidiendo; quiso aplicar á su boca un vaso, que ella rechazó, pero la enferma seguía señalando á la derecha. ¿Qué quería decir...? Vino un sudor frio que la Hermana encjugaba; luego sacudimientos poco perceptibles, movimiento de manos que arrollaban el embozo de la sábana; después ansias, congojas, un ronquido prolongado. Sor Paula se fijó en aquellas turbias y vidriosas pupilas; sacó un libro, se arrodilló y oró... hizo la recomendación del alma. Al terminarla, un tenue hilo de respiración, fue desprendiéndose de los labios de la enferma; su faz arrugada se iluminó; el hilo parecía acortarse; la Sierva invocó á María, pidiéndola el

postrer consuelo. Y entró la Unción, que fue administrada *sub conditione*: la buena de doña Mariana acababa de expirar. Sor Paula la cerró los ojos, lavó su cuerpo, la amortajó ella sola, cruzó sus manos y puso en ellas una cruz; se reclinó en una silla, rendida de fatiga, y rezó más.
Observó que al tomar el vestido del hábito del Carmen, para vestir á la difunta, había tocado un papel oculto en el bolsillo, y recordando la acción de aquella mano que hacia el lado del vestido señalaba, sacó el papel, metido en un sobre abierto, y dificultosamente, por estar escrito con lápiz, leyó:
«Me siento hoy regular, pero hace días tengo el presentimiento de mi muerte, y por si esta noche voy á la presencia de Dios, encargo al que está lea, que cuando mi hijo venga de ese baile, nada le digan por el pronto, para que pueda descansar. Su madre muere bendiciéndole.»
Sor Paula, al leer esto, lloró... no

ce acento y entornando los ojos, respondió: «¡Sí, señor, descansa!»
Y el máscara elegante, añadió bostezando:
—Entonces, me voy á acostar.
F. M. P.